

Guayaquil, Marzo 26 del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADAMUZ S.A.
Presente.

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañía, en calidad de Comisario Principal de la Compañía ADAMUZ S.A. una vez, revisado el Balance General y las cuentas del mayor, correspondiente al periodo económico 2001, me permite poner a consideraciones de los señores accionistas el siguiente informe

Revisado los Estados Financieros y demás documentos contables, presentados por el Consejo de Administración de la Compañía ADAMUZ S.A. los mismos que se encuentran elaborados y presentados de acuerdo los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puede informar una vez, revisado el correspondiente Estado Financiero

ATENTAMENTE


~~JAVIER FERREIRA~~
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA ADAMUZ S.A.

15 MARZO 2003